

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL QUE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL
PROCEDIMIENTO BID-RSND-CNELSUC-ST-OB-009
RESOLUCIÓN No. AD-TRA-BID-00G3-2014
ING. BYRON NUQUES OCHOA
ADMINISTRADOR DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS**

Considerando:

Que, la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad Unidad de Negocio Sucumbíos, el 16 de junio del 2014, publicó en la página WEB institucional los pliegos del procedimiento para la "REPOTENCIACIÓN BARRIO COSMOS",

Que, el cronograma publicado en los pliegos para el proceso mencionado en el acápite anterior determina que la presentación de las ofertas sería el 30 de julio de 2014.

Que, mediante Memorando Nro. CNEL-SUC-COM-2014-0001-M del 25 de julio de 2014, el Presidente de la Comisión de Evaluación, informa a la Gerencia General de la necesidad de extender el plazo para la presentación de ofertas, por lo que solicita autorización para modificar el cronograma publicado.

En uso de sus facultades legales;

Resuelve:

Art. 1.- Autorizar la modificación del cronograma publicado en los pliegos del procedimiento para la "REPOTENCIACIÓN BARRIO COSMOS"

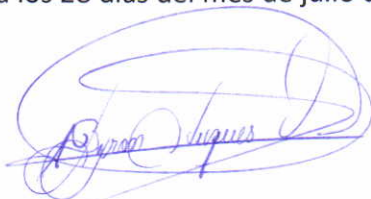
Art. 2.- Aprobar el cronograma con el siguiente detalle:

ETAPA	FECHA LIMITE	HORA
Publicación Invitación Pagina Web de la EEQ	lunes, 16 de junio de 2014	18:00
Entrega de Manifestaciones de Interés	viernes, 20 de junio de 2014	15:00
Informe de precalificación de Oferentes	viernes, 20 de junio de 2014	18:00
Invitación a Precalificados vía correo electrónico	miércoles, 16 de julio de 2014	18:00
Publicación de los Pliegos	miércoles, 16 de julio de 2014	17:00
Presentación de solicitudes de aclaración	miércoles, 23 de julio de 2014	17:00
Respuestas a solicitudes de aclaración	viernes, 25 de julio de 2014	17:00
Presentación de ofertas	miércoles, 13 de agosto de 2014	14:00
Apertura de ofertas	miércoles, 13 de agosto de 2014	14:30
Convalidación de Errores	martes, 19 de agosto de 2014	17:00
Recepción de Convalidación de Errores	viernes, 22 de agosto de 2014	17:00
Calificación de ofertas	miércoles, 27 de agosto de 2014	17:00



Art. 3.- Disponer al Ing. Christian Javier Yacche Herrera, Delegado de la Unidad de Negocio Sucumbíos, la publicación de la presente resolución en la página Web de la EEQ.

Dado y firmado en Nueva Loja a los 28 días del mes de julio de 2014.



Ing. Byron Omar Nuques Ochoa
ADMINISTRADOR TRANSITORIO
CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS

Dr. Américo Ventimilla
Ing. Christian Jacche
Se autoriza el pedido de ampliación
de plazo para la entrega de ofertas
25-07-2014



www.cnel.gob.ec

SUCUMBÍOS

Memorando Nro. CNEL-SUC-COM-2014-0001-M
Lago Agrio, 25 de julio de 2014

PARA: Sr. Ing. Byron Omar Nuques Ochoa
Administrador CNEL EP - SUC

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA ENTREGA DE
OFERTAS DEL PROCESO BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-009,
REPOTENCIACIÓN BARRIO COSMOS

De mi consideración:

En calidad de Presidente de la comisión, solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda la ampliación de plazo, por un periodo de trece días, para la entrega de las ofertas del proceso BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-009, REPOTENCIACIÓN BARRIO COSMOS según calendario propuesto a continuación

ETAPA	FECHA LIMITE	HORA
Publicación Invitación Pagina Web de la EEQ	lunes, 16 de junio de 2014	18:00
Entrega de Manifestaciones de Interés	viernes, 20 de junio de 2014	15:00
Informe de precalificación de Oferentes	viernes, 20 de junio de 2014	18:00
Invitación a Precalificados vía correo electrónico	miércoles, 16 de julio de 2014	18:00
Publicación de los Pliegos	miércoles, 16 de julio de 2014	17:00
Presentación de solicitudes de aclaración	miércoles, 23 de julio de 2014	17:00
Respuestas a solicitudes de aclaración	viernes, 25 de julio de 2014	17:00
Presentación de ofertas	miércoles, 13 de agosto de 2014	14:00
Apertura de ofertas	miércoles, 13 de agosto de 2014	14:30
Convalidación de Errores	Martes, 19 de agosto de 2014	17:00
Recepción de Convalidación de Errores	Viernes, 22 de agosto de 2014	17:00
Calificación de ofertas	miércoles, 27 de agosto de 2014	17:00

El motivo de esta solicitud para que se amplíe el plazo de entrega de ofertas es debido a que no se cuentan con las ofertas necesarias. Esta ampliación permitirá a los contratistas preparar las ofertas para que el proceso no se declare desierto, lo que implica retrasos y perjudica el desarrollo del mismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Ing. Cristian Ramiro Cueva Herrera
INGENIERO DE INVENTARIOS